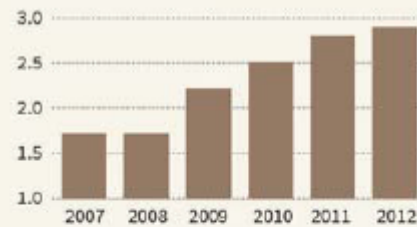


DEUDA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

Como % del PIB



Fuente: SHCP

Proponen poner techo a deuda de estados

Jeanette Leyva

El nivel de la deuda de estados y municipios no es motivo de alarma ni un foco rojo, pero sí debe fijarse un techo financieramente dimensionado y no políticamente analizado, dijo Gerardo Salazar, director de Banco Interacciones.

Por su parte, el senador perredista Mario Delgado propuso que las entidades sean las que vigilen sus topes de deuda. Para Víctor Herrera, director de S&P, los "dolores de cabeza" los generan los créditos bancarios de corto plazo.

más en 8 y 9

“Dolores de cabeza” en créditos bancarios de corto plazo: S&P

Los problemas de incumplimiento en que han caído algunos estados y municipios en los últimos años son por deudas de corto plazo quirografarias que no quedan registradas, por lo que se requiere un control adecuado.

La deuda de largo plazo no ha tenido problemas, al estar respaldada por participaciones federales o con garantías, explicó Víctor Manuel Herrera, director de Standard & Poor’s México (S&P).

“Se requiere un mejor autocontrol de la deuda, porque aunque sea un monto pequeño puede generar un dolor de cabeza grande; por ejemplo, Zacatecas hace un par de años tuvo un incumplimiento de deuda de sólo 29 millones de pesos y eso viene a tener un impacto en las finanzas estatales por varios años.”

Los “dolores de cabeza” de las entidades, estimó, son en su mayoría por créditos bancarios de corto plazo, que no están registrados y carecen de control en sus registros.

En otros países, explicó, los gobiernos locales limitan el nivel de deuda que contratan y sólo en donde ha fallado el autocontrol interviene el gobierno federal.

“En México son casos muy contados los que han caído en falta de disciplina, pero hay otros como Querétaro que se han manejado de forma transparente, tanto a nivel estatal como municipal, también el Distrito Federal, donde fluye información al mercado.”

Daniela Brandazza, directora de Calificaciones de Estados y Municipios de S&P, abundó que también Nuevo León, al haber participado en el mercado, aporta información sobre su deuda pública, no sólo del financiamiento de largo plazo, sino también de corto.

“Uno de los beneficios que hemos visto de las entidades que se han mantenido emitiendo deuda en el mercado, es que deben tener un nivel de transparencia más elevado, aunque hay otros municipios que también trabajan, como por ejemplo Guanajuato.”

En el lado contrario, la mayoría de las entidades, tanto estatales como municipales, no tiene registro de sus deudas de corto plazo, ni de sus líneas de crédito con proveedores. *(Jeanette Leyva Reus)* ☒